RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Tipo de Proceso : Ejecutivo

Radicación : 11001310301920210001400

La comunicación proveniente del Banco Pichincha, téngase por incorporada al expediente y pónganse en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVAR

JÚEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ HOY <u>01/10/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No.</u> <u>176</u>

> GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria